

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.963/16

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA

A N U N C I O

Por la presente se hace público que D. Cipriano Gómez Cornejo, Alcalde del Ayuntamiento de San Miguel de Serrezuela ha dictado la siguiente resolución.

“DECRETO DE ALCALDÍA.

Organización Municipal.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley 7/1985, corresponde a esta Alcaldía el nombramiento de los miembros de la Corporación que han de ostentar las Tenencias de Alcaldía, y los concejales que ostenten delegaciones.

A la vista de lo preceptuado en los artículos 20, 21 y 23 de la referida Ley, y artículos 38, 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, RESUELVO:

A) Para la sustitución de esta Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, nombro como Teniente de Alcalde al Sr. Concejales D. MIGUEL GARCÍA GARCÍA.

B) Delegar en favor de los Concejales que a continuación se indican las competencias que corresponden a la Alcaldía en las materias siguientes:

- Concejales Delegados de obras: Fabián Blanco Escribano y Mariano Gómez Cornejo.
- Concejales Delegados de Festejos: Mariano Gómez Cornejo y José Escribano Albarrán.
- Representante en el CRA La Serrezuela: José Escribano Albarrán
- Representante en la Mancomunidad Sierra de Avila: Miguel García García y Cipriano Gómez Cornejo.

C) Para su acomodación a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley citada propongo al Pleno el cese de los órganos actualmente constituidos que tengan por objeto el estudio, informe o consulta de los asuntos que han de ser sometidos a la decisión del Pleno y la creación de los que seguidamente se enumeran, con la denominación que se indica, para el estudio e informe de los asuntos que correspondan al Pleno o que otros órganos municipales puedan requerirles:

- Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas

Dado en San Miguel de Serrezuela, a 15 de Junio de 2015.

EL ALCALDE, CIPRIANO GÓMEZ CORNEJO.

Ante mí, doy fe

EL SECRETARIO, JOSE-MARÍA GÓMEZ RUIZ”

En San Miguel de Serrezuela a 16 de junio de 2016.-

El Alcalde, *Cipriano Gómez Cornejo.*